

# **CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS 2016**

---

---

## **Ficha Técnica**

---

---

Lima, enero 2017



## FICHA TÉCNICA

### 1. NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN

Censo Nacional de Cooperativas 2016

### 2. FINALIDAD

Determinar el número y distribución de cooperativas existentes a nivel nacional, conocer la situación actual y principales requerimientos y limitaciones, que será materia prima para la realización del Registro Nacional de Cooperativas (RENACOOOP), instrumento para el desarrollo de mejores políticas públicas. Así mismo permitirá identificar la demanda de servicios que requieren las cooperativas para diseñar e implementar políticas, programas y proyectos en base a las necesidades de las cooperativas.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. General:

Obtener información actualizada sobre las características, organización, situación económica, demográfica y social de las cooperativas del país, con el fin de apoyar en la formulación, evaluación y seguimiento de políticas, planes, programas o proyectos para su contribución y desarrollo económico regional y nacional.

#### 3.2. Específicos:

- Obtener información del número y distribución geográfica de las cooperativas que realizan actividades económicas en el país.
- Conocer los tipos de cooperativas que operan en el país según actividad, modalidad y calidad, así como los organismos de supervisión y los gremios a los que se encuentran afiliadas.
- Conocer la producción de bienes y servicios y el capital social que generan las cooperativas del país.
- Determinar el nivel de participación de acceso a servicios financieros, educativos, tecnologías de la información, otros servicios de apoyo y asociatividad con que cuentan las cooperativas a nivel nacional.
- Conocer la población cooperativista (el número de socios y directivos) y el nivel de empleo (trabajadores) generado por las cooperativas del país, así como sus principales características demográficas.
- Identificar las fuentes de financiamiento e inversiones realizadas por las cooperativas.
- Determinar el nivel de participación de las cooperativas en alguna cadena de valor, esquema de clustering o redes empresariales locales.
- Conocer las prácticas de gestión ambiental y políticas ambientales que desarrollan las cooperativas.
- Disponer de un Directorio Nacional de Cooperativas para la actualización del Registro Nacional de Cooperativas.

## 4. INDICADORES A OBTENER

### 4.1. Territorial / Demográfico

- Distribución de las cooperativas por región.
- Distribución de las cooperativas por actividad económica.
- Número de Cooperativas por tipo del local, modalidad y clase.
- Número de locales.

### 4.2. Económico / Productiva

- Ingresos generados.
- Gastos generados.
- Inversiones realizadas.
- Mercado de destino de las exportaciones.
- Canasta de productos y servicios.
- Nivel de uso y acceso a las tecnologías de información.

### 4.3. Social

- Población cooperativista por sexo.
- Número de delegados por sexo.
- Empleo generado por las cooperativas.
- Porcentaje de cooperativas afiliadas a un gremio.
- Porcentaje de trabajadores con discapacidad.
- Principales dificultades que enfrenta las Cooperativas.
- Perfil del conductor de la cooperativa.
- Porcentaje de cooperativas con acceso a servicios educativos.
- Porcentaje de cooperativas que capacitan a su personal.

### 4.4. Financiera

- Rentabilidad bruta
- Rentabilidad neta de ventas, etc.

## 5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CENSO

### 5.1. MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos se realizará a través de entrevista directa; Es decir, el Operador de empresas solicitará información realizando las preguntas al momento de la visita al informante.

### 5.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos se realizará a través de un dispositivo móvil Tablet.

### 5.3. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

La operación de campo del Censo Nacional de Cooperativas 2016 se ejecutará desde el 04 de abril al 31 de mayo del 2017.

## 5.4. COBERTURA DEL CENSO

### 5.4.1. COBERTURA GEOGRÁFICA

El censo se ejecutará a nivel nacional, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

### 5.4.2. COBERTURA TEMPORAL

El censo se ejecutará entre los meses de abril y mayo de 2017.

### 5.4.3. COBERTURA TEMÁTICA

La temática está relacionada con la información a recopilar de cada una de las Cooperativas.

Se levantará información:

#### ➤ Demográfica

Datos de localización y ubicación de la cooperativa, identificación (N° de Partida registral, año de constitución e inicio de operaciones, actividad económica, estado, modalidad y clase de cooperativa, condición de propiedad, entre otros).

#### ➤ Social

Se obtendrá información del representante legal e institucional de la cooperativa, de los directivos según estructura orgánica, número de trabajadores y promedio de remuneraciones, número de personas discapacitadas por rango de edad, capacitación de los socios y trabajadores, convenios y temas de capacitación, entre otros.

#### ➤ Productiva

Se recopilará información sobre el principal mercado de comercialización de productos o servicios, modalidad de ventas y las formas o medios de pago de las cooperativas.

#### ➤ Información Económica

Se contará con información sobre el acceso a productos financieros y el tipo de entidades que proporcionaron el financiamiento, ya sea para inversión en activo fijo o para consumo.

#### ➤ Estados Financieros

Se verificará información de los ingresos obtenidos, cargas y gastos incurridos, inversiones realizadas, activo fijo, movimiento de la depreciación, y capital de las cooperativas, durante el ejercicio 2016.

### Temática de la investigación

La temática a investigar para el recojo de información de las cooperativas se presenta en el siguiente recuadro:

MÓDULO	INFORMACIÓN	Nº DE PREGUNTAS
CARÁTULA	LOCALIZACIÓN DE LA COOPERATIVA	13
MÓDULO I	IDENTIFICACIÓN DE LA COOPERATIVA, REPRESENTANTE LEGAL E INSTITUCIONAL	47
MÓDULO II	RECURSOS HUMANOS	15
MÓDULO III	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	13
MÓDULO IV	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10
MÓDULO V	PARTICIPACIÓN DE LA COOPERATIVA	06
MÓDULO VI	PRODUCTOS FINANCIEROS	04
MÓDULO VII	ORIGEN Y SUPERVISIÓN DE LA COOPERATIVA	03
MÓDULO VIII	INNOVACIÓN	06
MÓDULO IX	PRODUCCIÓN, VENTAS, VALOR AGREGADO, ACTIVOS Y CAPITAL	11
TOTAL		128

#### 5.4.4. COBERTURA SECTORIAL

Se recopilará información según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Rev. 4, en los siguientes sectores:

- Pesca.
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor
- Transporte y almacenamiento
- Actividades de alojamiento y servicios de comidas
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras.
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo a las cooperativas
- Enseñanza privada.
- Atención de la salud humana y de asistencia social privada.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas
- Otras actividades de servicios.

## 5.5. PERIODO DE REFERENCIA

- Año 2016 para el levantamiento de la información de Recursos Humanos
- Año 2016 para el levantamiento de la información de Prácticas de Gestión
- Año 2016 para el levantamiento de la información de Tecnologías de Información y Comunicaciones
- Año 2016 para el levantamiento de la información de Participación de la Cooperativa
- Año 2016 para el levantamiento de la información de Productos Financieros
- Año 2016 - 2017 para el levantamiento de la información de Innovación y expectativas
- Año 2016 para el levantamiento de la información de Producción, Ventas, Valor Agregado, Activos y Capital.

## 6. DISEÑO DEL MARCO

### 6.1. UNIDAD ESTADÍSTICA

Cooperativa

### 6.2. UNIDAD INFORMANTE

Es el responsable de proporcionar información sobre las unidades investigadas. En ese sentido, el informante será el responsable de la administración de la cooperativa (Presidente o Gerente general).

### 6.3. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad estadística es la cooperativa. Este se define como una organización que agrupa a varias personas con la finalidad de realizar una actividad empresarial. Su funcionamiento se basa, fundamentalmente, en la cooperación de todos sus socios, de ahí el nombre “cooperativa”. Todos “cooperan” para beneficiarse en forma directa, obteniendo un bien, un servicio o trabajo en las mejores condiciones.

### 6.4. MARCO DE COOPERATIVAS

El marco proviene del Directorio de Cooperativas, Directorio Central de Empresas y Establecimientos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Directorio de las Cooperativas que figura en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT y de los registros del Ministerio de la Producción. Los cuales se encuentren con estado de contribuyente Activo y condición Habido en la SUNAT.

## 7. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información que proporcionen las cooperativas se mantendrá en estricta reserva, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 043-2001-PCM, Título Quinto, Capítulo IV; sobre el Secreto Estadístico y la confidencialidad de la información, que dice: “Artículo 97°.- La información proporcionada por las fuentes, tiene carácter secreto, no podrá ser revelada en forma individualizada, aunque mediante orden administrativa o judicial. Solo podrá ser divulgada o publicada en forma innominada. La información suministrada, tampoco podrá ser utilizada para fines tributarios o policiales”.

